

# Keynes y el enfoque clásico

*Edith A. Klimovsky\**

Desde el inicio de la *Teoría general*, Keynes aclara que el calificativo que figura en el título tiene como objetivo contrastar sus argumentos y conclusiones con los de la “teoría clásica”<sup>1</sup> de la ocupación, el interés y el dinero. Aun reconociendo el riesgo de cometer solecismo, el autor adopta una definición muy personal de la escuela clásica en la que incluye no sólo a los fundadores de la teoría que culmina en Ricardo, sino también a sus sucesores — por ejemplo, Mill, Marshall, Edgeworth y Pigou— que, en su opinión, recogieron y desarrollaron el pensamiento ricardiano.<sup>2</sup>

Pese a considerar que la “teoría clásica” constituye una unidad que ha ido perfeccionándose, Keynes insiste en la superioridad de la consistencia interna del análisis

ricardiano con relación al de sus continuadores: “Ricardo nos ofrece la realización intelectual suprema, que no pueden alcanzar los espíritus más débiles, de adoptar un mundo hipotético distante de la experiencia como si fuera el de ésta y luego vivir en él sin contradicciones. Con la mayor parte de sus sucesores no se puede evitar que el sentido común penetre en ese mundo —con daño para su consistencia lógica”.<sup>3</sup> Este juicio es tanto más significativo cuanto que la crítica que Keynes dirige a toda la teoría económica que lo precede es, en esencia, de carácter teórico.

Por nuestra parte consideramos clásicos sólo a aquellos economistas que, desde Cantillon y Quesnay, conciben la producción como un proceso circular y el capitalismo como una sociedad asimétrica, constituida por clases cuyos intereses pueden oponerse. Nos adherimos, así, a la interpretación tradicional de la teoría clásica, cuya

\*Profesora del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco y del Doctorado en Ciencias Económicas de la UAM. La autora agradece a Carlo Benetti sus valiosas observaciones. CE: ekb@hp9000a1.uam.mx

<sup>1</sup> Keynes (1936: 17).

<sup>2</sup> Keynes (1936: 17, nota 1).

<sup>3</sup> Keynes (1936: 187).

versión contemporánea —originada en las formalizaciones matemáticas de finales del siglo XIX y principios del XX—<sup>4</sup> se desarrolla a partir de los años sesenta sobre la base del libro de Sraffa<sup>5</sup> que puede, por tanto, ser considerado como el exponente moderno del pensamiento clásico.

En el prefacio de la *Teoría general* de Keynes y en el de la *Producción de mercancías* de Sraffa se advierte claramente al lector acerca de la problemática que se aborda en dichos textos y del marco teórico en el que se inscriben.

Keynes señala que su libro es “sobre todo, un estudio de las fuerzas que determinan los cambios en la escala de producción y de ocupación como un todo”.<sup>6</sup> Recalca que, desde su punto de vista, “el dinero entra en el sistema económico de una manera esencial”,<sup>7</sup> observando que “una economía monetaria es, ante todo, aquella en que los cambios de opinión respecto al futuro son capaces de influir en el volumen de ocupación”.<sup>8</sup> Aclara asimismo que su “método de analizar la conducta económica presente, bajo la influencia de los cambios de ideas respecto al futuro, depende de la acción recíproca de la oferta y la demanda”.<sup>9</sup>

Sraffa subraya que su “investigación se ocupa exclusivamente de aquellas pro-

iedades de un sistema económico que no dependen de variaciones en la escala de producción o en las proporciones de los factores”.<sup>10</sup> Destaca que “este punto de vista, que es el de los antiguos economistas clásicos desde Adam Smith a Ricardo ha sido sumergido y olvidado desde el advenimiento del método ‘marginalista’”,<sup>11</sup> e insiste en distinguirse de este último al hacer notar que “en un sistema donde la producción continuara sin variación en estos aspectos, día tras día, el producto marginal de un factor (o, alternativamente, el coste marginal de un producto) no sólo sería difícil de encontrar, sino que no habría donde encontrarlo”.<sup>12</sup>

En suma, mientras que Keynes se propone elaborar un análisis agregado sobre los cambios en la escala de producción y de ocupación en una economía monetaria, basándose en la acción recíproca de la oferta y la demanda, la finalidad de Sraffa es construir una teoría de los precios reales, fundada en la noción de excedente, haciendo caso omiso del mercado y la demanda.<sup>13</sup>

Lo anterior podría llevar a pensar que ambos enfoques, clásico y keynesiano, no tienen nada en común: los autores no sólo difieren en su objeto de estudio, sino que,

<sup>4</sup> Véase Dmitriev (1898) y Bortkiewicz (1906-1907 y 1907).

<sup>5</sup> Ver Sraffa (1960).

<sup>6</sup> Keynes (1936: 8).

<sup>7</sup> Keynes (1936: 8).

<sup>8</sup> Keynes (1936: 8).

<sup>9</sup> Keynes (1936: 9).

<sup>10</sup> Sraffa (1960: 11).

<sup>11</sup> Sraffa (1960: 11).

<sup>12</sup> Sraffa (1960: 11).

<sup>13</sup> Estas diferencias sustanciales en su objeto de estudio, método de análisis y marco teórico pueden resultar sorprendentes, dada la cercana relación intelectual entre estos dos autores. Por lo demás, es bien sabido cómo Keynes brinda todo su apoyo a Sraffa para trabajar en Cambridge cuando este último decide dejar la Italia fascista.

además, el proyecto de Keynes se opone a la escuela que, en su opinión, se desarrolló a partir de Ricardo, sobre el que se basa el sistema elaborado por Sraffa. Un estudio más riguroso conduce, sin embargo, a conclusiones completamente distintas.

Nos proponemos mostrar que la teoría keynesiana y la clásica concuerdan no sólo en su visión general del capitalismo como una sociedad asimétrica sino también en dos ideas económicas básicas:

- 1) La separación entre, por una parte, el problema de la determinación de los precios relativos, que es estudiado por Sraffa y, por la otra, la cuestión de la definición del nivel del producto, de la que se ocupa Keynes.
- 2) La concepción del equilibrio, independientemente del nivel del empleo, derivada de la especificidad del trabajo con relación a las mercancías en general.

Estos dos importantes puntos de coincidencia constituyen, muy probablemente, la base principal de los intentos de síntesis entre ambas teorías, consideradas como complementarias, que se desarrollan a partir de los años setenta.<sup>14</sup>

Asimismo, se encuentran en la *Teoría general* algunos elementos de neta raigambre clásica, como la homogeneización de los distintos tipos de trabajo a través de los salarios, la interpretación del consumo como una variable pasiva, la noción de ‘tasa nor-

mal’ y la preeminencia de una tasa de rendimiento sobre todas las demás. Estas nociones adquieren en el texto de Keynes un significado propio que difiere a veces del que tienen en el enfoque clásico y que vamos a destacar.

En este trabajo nos limitamos a examinar las dos ideas económicas básicas y la visión general de la sociedad capitalista que comparten la teoría keynesiana y la clásica así como aquellos aspectos particulares de la *Teoría general* que se arraigan en el pensamiento de los economistas clásicos. No discutimos la teoría de Keynes, que aceptamos como tal, ni analizamos la posibilidad de su síntesis con la clásica, lo que requeriría un estudio especial de la complementariedad y oposición de las mismas, que excede el ámbito de este artículo.

## 1. Ideas básicas comunes

### *1.1 Precios relativos y nivel de actividad: dos cuestiones teóricas separadas*

Como lo hemos recordado, Keynes se opone a la escuela que él llama clásica, en la que engloba a los economistas posteriores a Ricardo —en particular Marshall, Edgeworth y Pigou— que, en su opinión, adoptaron y perfeccionaron dicha teoría. Existe, sin embargo, un punto fundamental en el que Keynes separa a Ricardo de estos economistas y a partir del cual construye la *Teoría general*: la distinción entre el problema de la asignación de un volumen dado de recursos entre sus diferentes usos posibles y entre las clases, el

<sup>14</sup> Véase, por ejemplo, Roncaglia (1978) y Garegnani (1979).

cual está relacionado con la teoría de los precios relativos y la cuestión del monto empleado de los recursos disponibles.<sup>15</sup>

En opinión de Keynes, el segundo de estos asuntos no ha sido examinado detenidamente por la teoría dominante; generalmente se ha analizado sólo de manera descriptiva.<sup>16</sup> Como lo aclara en las Notas finales de la *Teoría general*, su crítica a la teoría clásica no es de carácter lógico. Su principal reproche es que, debido a la ausencia de un análisis del nivel de actividad, esta teoría sólo es aceptable para las economías en una situación de pleno empleo.<sup>17</sup>

La distinción entre la teoría de los precios y la del volumen de recursos empleados no es evidente hoy en día, dado el predominio de la teoría del equilibrio general, en cuyo marco se determinan simultáneamente los precios y las cantidades. Se trata, en cambio, de una idea netamente ricardiana, como lo recuerda Keynes en la primera nota del capítulo 2 al citar a este autor: “No puede enunciarse ninguna ley respecto a cantidades, pero sí con bastante exactitud para las porciones relativas. Cada día me convenzo más de que la primera investigación es vana e ilusoria y la segunda es el verdadero objeto de la ciencia”.<sup>18</sup>

<sup>15</sup> El capítulo 17 constituye una excepción al enfoque general de Keynes de distinguir el nivel de empleo de los recursos de la distribución de un monto dado de los mismos. En efecto, en este capítulo, se utiliza un mecanismo de ajuste a través de los precios para determinar el nivel de producción y de ocupación.

<sup>16</sup> Véase Keynes (1936: 18).

<sup>17</sup> Keynes (1936: 362-363).

<sup>18</sup> Keynes (1936: 18, nota 1). Este párrafo ha sido extraído de la carta que Ricardo dirige a Malthus el 9 de octubre de 1820.

Nótese la semejanza con Sraffa que, un siglo y medio después, elabora la versión contemporánea de la teoría ricardiana de los precios en el supuesto de que las cantidades producidas están dadas.<sup>19</sup>

Empero, esta afinidad esencial entre Keynes y Ricardo no excluye diferencias importantes entre ambos autores. En primer lugar, Keynes se adhiere explícitamente, en el prefacio de su obra, al análisis neoclásico de los precios, fundado en la acción recíproca de la oferta y la demanda, mientras que la teoría ricardiana hace abstracción en este punto de la noción de demanda. Por lo demás, contrariamente a Ricardo, que aborda la cuestión del valor para explicar cómo se reparte el producto social (dado) entre las clases, Keynes centra su atención en la determinación del nivel de la actividad económica y considera a la de los precios como subsidiaria de su teoría general.<sup>20</sup>

No obstante, la primera discrepancia es susceptible de ser subsanada. En este sentido, la *Teoría general* resulta más bien complementaria que contraria al planteamiento ricardiano. De hecho, Keynes dedica su libro a explicar lo que Ricardo y Sraffa toman como dato, sin ocuparse de la teoría de los precios. Éste es, precisamente, uno de los puntos fundamentales en que se apoya el proyecto de alianza entre los keynesianos y los clásicos modernos: los primeros aportan una teoría de las cantidades producidas y los segundos una de los precios.

<sup>19</sup> Véase Sraffa (1960: 11).

<sup>20</sup> Keynes (1936: 42-43).

La relación entre Keynes y los economistas clásicos es aún más completa, ya que no sólo puede llegar a ser complementario de Ricardo, sino que en su teoría positiva del nivel de actividad se presenta en cierto sentido a sí mismo como el continuador de Malthus, otro de los grandes pensadores clásicos.<sup>21</sup>

### *1. 2 Equilibrio con desempleo: resultado de la especificidad del trabajo*

Keynes inicia la *Teoría general* recalcando su ruptura con la escuela clásica cuya teoría de la ocupación se apoya en dos “postulados fundamentales”:

- 1) El salario es igual a la productividad marginal del trabajo.
- 2) La utilidad del salario, cuando se usa determinado volumen de trabajo, es igual a la desutilidad marginal de ese mismo volumen de ocupación.<sup>22</sup>

En realidad, no se trata de dos postulados sino de las condiciones de primer orden de maximización de la función objetivo de los empresarios y de los trabajadores, respectivamente, en competencia perfecta.

Keynes acepta el primero. Admite, así, que “en un estado conocido de organización, equipo y técnica, el salario real que gana una unidad de trabajo tiene una correlación única (inversa) con el volumen de ocupación”.<sup>23</sup>

Pero rechaza el segundo. Su oposición se apoya en dos objeciones: 1) la oferta de trabajo al salario corriente no se reduce ante caídas del salario real, provocadas por un aumento de los precios, si los nominales no varían; 2) los convenios sobre salarios no fijan el nivel general de los salarios reales, sino el de los nominales, razón por la cual “los obreros en su conjunto *no* pueden disponer de un medio que les permita hacer coincidir el equivalente del nivel general de los salarios nominales en artículos para asalariados, con la desutilidad marginal del volumen de ocupación existente”.<sup>24</sup>

El rechazo del segundo postulado equivale, según Keynes, a admitir la posibilidad de la existencia de desempleo involuntario y a desechar la idea según la cual la oferta crea su propia demanda, cualquiera que sea el nivel de producción.<sup>25</sup>

En síntesis, para Keynes, el trabajo tiene un carácter específico que lo distingue de las otras mercancías y su precio se fija de una manera particular. En efecto, como consecuencia del rechazo del segundo postulado se desactiva la función de oferta de trabajo. De esta forma, a diferencia de las mercancías en general, el trabajo ya no tiene un mercado, propiamente dicho, en el cual la acción recíproca de la oferta y la demanda determine simultáneamente precio y cantidad, o sea, el salario real y el nivel de ocupación.

¿Qué consecuencias tiene el rechazo del segundo postulado? O, en otros términos,

<sup>21</sup> Keynes (1936: 43).

<sup>22</sup> Keynes (1936: 19).

<sup>23</sup> Keynes (1936: 30).

<sup>24</sup> Keynes (1936: 26).

<sup>25</sup> Keynes (1936: 34).

¿cómo se determinan el nivel del empleo y del salario real en la *Teoría general*? La respuesta se encuentra en el capítulo 3. El salario nominal se supone dado por unidad de trabajo,<sup>26</sup> o sea, es considerado como exógeno, siendo el resultado de los convenios entre empresarios y trabajadores, mientras que “el volumen de ocupación está determinado por la intersección de la función de la demanda global y la de oferta global, porque éste es el nivel preciso al cual las esperanzas de ganancia del empresario alcanzan el máximo”,<sup>27</sup> y no tiene obviamente por qué coincidir con el de pleno empleo.

Surge así el problema de definir si, en la situación de equilibrio, existe o no desempleo involuntario. Keynes sostiene que “cuando existe desocupación involuntaria, la desutilidad marginal del trabajo es necesariamente menor que la utilidad del producto marginal”.<sup>28</sup> Aquí interviene la función de oferta de trabajo, cuyo único papel se limita entonces a la medida del desempleo, determinado independientemente de dicha función.

También en el sistema de precios de producción el trabajo se distingue de las mercancías en general. En efecto, mientras que cada una tiene su propia ecuación de precio, no es así para el trabajo. Esto se debe a que, en la tradición clásica, el salario no

representa verdaderamente un precio sino una variable de distribución. En consecuencia, el sistema de precios de producción tiene un grado de libertad, no pudiendo determinar al mismo tiempo los precios y las variables de distribución, una de las cuales —ya sea la tasa de ganancia, ya sea el salario— debe fijarse exógenamente.

Como vimos, Keynes enfrenta una situación similar cuando abandona el segundo postulado fundamental, lo cual lo obliga a fijar de manera exógena el salario nominal. En cambio, para los antiguos economistas clásicos, el salario real, concebido como la canasta de consumo de los trabajadores, constituye la variable independiente, mientras que Sraffa opta finalmente por definir de manera exógena la tasa general de ganancia.

Al igual que en la *Teoría general*, en el sistema de precios de producción, el volumen de ocupación está determinado por el nivel de la producción. Ahora bien, la situación de equilibrio no da ninguna información acerca de si hay o no pleno empleo, pudiendo, en principio, ser compatible con la existencia de mano de obra desocupada.<sup>29</sup> Esta coincidencia entre la teoría keynesiana y la versión contemporánea de la teoría ricardiana de los precios, diferente de la neoclásica, puede ser un elemento importante de complementariedad de las mismas.

<sup>26</sup> Keynes (1936: 38). Este supuesto no excluye que el salario nominal pueda modificarse. De hecho, Keynes considera los posibles efectos de las modificaciones en estos salarios en el capítulo 19.

<sup>27</sup> Keynes (1936: 38).

<sup>28</sup> Keynes (1936: 128).

<sup>29</sup> Nótese que en los clásicos el desempleo no puede ser medido utilizando la función de oferta de trabajo, como en Keynes, ya que ésta simplemente no existe.

## 2. Aspectos particulares comunes

### 2.1 Homogeneización de los distintos tipos de trabajo a través de los salarios

La teoría de Keynes, como todo análisis agregado que se plantea la cuestión del empleo, debe solucionar el problema de la heterogeneidad del trabajo, a menos que introduzca la hipótesis, por demás cuestionable, de que éste es físicamente homogéneo.

En el capítulo 4 de la *Teoría general*, Keynes aborda el problema de la homogeneización de los distintos tipos de trabajo para resolver la cuestión de la agregación de la producción de las diferentes ramas de la economía y obtener así un indicador adecuado del producto global. Desde su perspectiva, como los productores deciden cuánto van a producir con un equipo dado, el nivel de producción se relaciona directamente con la cantidad de trabajo empleada. De hecho, el autor reconoce que para comparaciones a grandes rasgos o con fines descriptivos, el nivel de empleo asociado a un equipo de capital dado constituye un índice satisfactorio del producto total en el supuesto de “que ambos aumenten y disminuyan juntos, aunque no en una proporción numérica definida”.<sup>30</sup>

Empero, como existen distintos tipos de trabajo, éstos deben ser agregados. Para ello, al igual que los antiguos economistas clásicos, Keynes apela a los salarios: “en la medida en que grados y clases diferen-

tes de trabajo y empleo asalariado disfruten de una remuneración relativa más o menos fija, la magnitud de la ocupación puede definirse bastante bien, para nuestro objeto, tomando una hora de empleo del trabajo ordinario como unidad y ponderando una hora de trabajo especial proporcionalmente a su remuneración”.<sup>31</sup>

La conclusión final de Keynes es que el “supuesto de una unidad homogénea de trabajo no comporta dificultades, a menos que haya mucha inestabilidad en la remuneración relativa de las diferentes unidades”.<sup>32</sup> Se sugiere así que los cambios en la estructura de los salarios de los distintos tipos de trabajo altera la definición del nivel general de empleo. No obstante, un mismo nivel general de empleo puede ser en ciertos casos —que dependen de las características de la matriz de requerimientos de trabajos— compatible con diferentes estructuras de salarios.<sup>33</sup>

La idea de homogeneizar los distintos tipos de trabajo a través de los salarios tiene su origen en Adam Smith y es recuperada luego por Ricardo en los *Principios*.<sup>34</sup> El que figura en el sistema de precios de producción es de calidad uniforme, no porque se haga el supuesto de que todo el trabajo es físicamente homogéneo, sino porque las “diferencias en calidad han sido previamente reducidas a diferencias equivalentes en cantidad”<sup>35</sup> a través de los sa-

<sup>30</sup> Keynes (1936: 50).

<sup>31</sup> Keynes (1936: 51).

<sup>32</sup> Keynes (1936: 52).

<sup>33</sup> Klimovsky (1997).

<sup>34</sup> Smith (1776: 47) y Ricardo (1821:16).

<sup>35</sup> Sraffa (1960: 26-27).

larios. De esta forma, el vector de cantidades de trabajo homogéneo representa, o bien una cantidad de un tipo particular de trabajo, aquél cuyo salario es elegido como unidad de medida de todos los salarios, o bien la distribución del trabajo homogéneo de la sociedad entre las ramas, cuando todos los salarios se expresan en términos de la masa salarial de la economía.<sup>36</sup> En ambos casos se supone conocida la estructura de los salarios. Este punto —duramente criticado por los economistas neoclásicos que lo interpretan como una deficiencia de la teoría—<sup>37</sup> es el resultado de la concepción clásica de los salarios como variables de distribución y no como precios, derivada de la distinción entre trabajos y mercancías en general.

Keynes considera que las diferencias evidentes en la productividad de los distintos tipos de trabajo no acarrea dificultad alguna para su homogeneización a través de los salarios “porque si la remuneración de los trabajadores es proporcional a su eficacia, las diferencias se liquidan si consideramos que los individuos contribuyen a la oferta de mano de obra proporcionalmente a su remuneración; mientras que si, al aumentar la producción, una empresa tiene que ocupar trabajo cada vez menos eficaz para sus fines particulares por unidad de salario pagado, esto no es sino uno de los varios elementos que conducen al rendimiento decreciente del uso del equipo productor, en términos de producción, a medida que se emplea más traba-

jo. Englobamos, por decirlo así, la no homogeneidad de las unidades de trabajo de igual remuneración dentro del equipo, que juzgamos cada vez menos adecuado para emplear las unidades de trabajo disponibles según la producción aumente, en vez de considerar que estas unidades de trabajo disponibles se adaptan cada vez menos al empleo de un equipo productor homogéneo”.<sup>38</sup>

Más adelante, en una nota al pie, reconoce que “quizá la razón para considerar la eficacia variable del trabajo como si procediera del equipo reside en el hecho de que en la práctica los sobrantes en aumento, que son consecuencia de la mayor producción, van a dar principalmente a los propietarios del equipo y no a los trabajadores más eficaces (aunque éstos pueden obtener la ventaja de ser empleados con mayor regularidad y de ser ascendidos más pronto); es decir, los hombres de diferente productividad que trabajan en el mismo empleo, rara vez son pagados fielmente en proporción a su eficacia”.<sup>39</sup>

En virtud de la visión desagregada de la economía que tienen los clásicos, la diversidad de los trabajos se relaciona esencialmente con el tipo de mercancías que producen. Para Keynes, en cambio, que se interesa en la economía como un todo, la distinción entre los trabajos se funda más bien en las diferencias de habilidad de los trabajadores individuales y en su adecuación para ocupaciones diversas.

<sup>36</sup> Klimovsky (1995:18-21).

<sup>37</sup> Véase por ejemplo, Arrow y Hahn (1971: 15).

<sup>38</sup> Keynes, (1936: 51).

<sup>39</sup> Keynes (1936: 52, nota 7).

Un elemento esencial que distingue a Keynes de los clásicos es que para éstos, la estructura de salarios es independiente de la productividad: todos los trabajadores que realizan un mismo tipo de tarea reciben el mismo salario. Como vimos, Keynes es más ambiguo en esta cuestión, pues admite que las remuneraciones pueden estar o no vinculadas a la productividad.

## 2.2 Interpretación del consumo como una variable pasiva

Según Keynes, el gasto de consumo de la sociedad depende de: “1) el monto de su ingreso, 2) otras circunstancias objetivas que lo acompañan y 3) las necesidades subjetivas y las inclinaciones y hábitos psicológicos de los individuos, así como de los principios según los cuales se divide el ingreso entre ellos (lo que puede sufrir modificaciones según aumenta la producción)”.<sup>40</sup>

En la *Teoría general*, la propensión a consumir es definida como “la relación funcional entre [...] un nivel de ingreso dado, medido en unidades de salario, y [...] el gasto que para el consumo se toma de dicho nivel de ingreso”,<sup>41</sup> aclarándose más adelante que “el monto del consumo depende del ingreso neto más que del ingreso simplemente”.<sup>42</sup>

Keynes estima que, en condiciones normales, los factores subjetivos no presentan cambios importantes<sup>43</sup> y que la distribución

de la riqueza sólo cambia lentamente.<sup>44</sup> Como en la *Teoría general* no se analizan, salvo accidentalmente, los cambios de largo plazo, puede considerarse que los factores subjetivos están dados y que la propensión a consumir sólo depende de los cambios en los objetivos.

En cuanto a los principales factores objetivos que afectan a la propensión a consumir, se apuntan los seis cambios siguientes:<sup>45</sup> 1) en la unidad de salario, 2) en la diferencia entre ingreso e ingreso neto, 3) imprevistos en el valor de los bienes de capital no considerados al calcular el ingreso neto, 4) en la tasa de descuento del futuro,<sup>46</sup> 5) en la política fiscal, y 6) en las previsiones acerca de la relación entre el nivel presente y el futuro del ingreso.

En la opinión de Keynes, “los cambios imprevistos en el valor de los bienes de capital pueden hacer variar la propensión a consumir, y las modificaciones sustanciales en la tasa de interés y en la política fiscal pueden producir ciertos efectos; pero los otros factores objetivos que pudieran afectarla, si bien no deben despreciarse, no es probable que tengan importancia en circunstancias ordinarias”.<sup>47</sup>

Lo anterior le permite concluir que, en una situación determinada, la propensión a consumir puede considerarse como una función

<sup>40</sup> Keynes (1936: 94).

<sup>41</sup> Keynes (1936: 94).

<sup>42</sup> Keynes (1936: 95-96).

<sup>43</sup> Keynes (1936: 94-95).

<sup>44</sup> Keynes (1936: 111).

<sup>45</sup> Keynes (1936: 95-99).

<sup>46</sup> Keynes aclara que estos cambios pueden identificarse, en una primera aproximación, con la tasa de interés, aunque no son precisamente lo mismo porque tienen en cuenta las variaciones no previstas en el poder adquisitivo del dinero e incluyen también toda clase de riesgos.

<sup>47</sup> Keynes (1936: 99).

relativamente estable, siempre y cuando se suponga el salario monetario constante, de modo que el monto total de consumo depende esencialmente del ingreso total, ambos medidos en unidades de salario.<sup>48</sup> Es así que propone la siguiente ley psicológica fundamental: a medida que aumentan su ingreso, los hombres, en promedio, incrementan su consumo, aunque no en la misma proporción.<sup>49</sup> De lo cual resulta que la propensión marginal al consumo es positiva e inferior a la unidad.

De esta forma, en la *Teoría general*, dada la propensión a consumir, el nivel de ocupación de equilibrio depende de la magnitud de la inversión. Y, en virtud de la estabilidad de la propensión a consumir, la ocupación sólo puede aumentar cuando crece la inversión.<sup>50</sup>

La idea según la cual el consumo desempeña un papel pasivo es recuperada luego en el libro VI, en el que se presentan algunas breves consideraciones sugeridas por la *Teoría general*. En sus notas sobre el ciclo económico, Keynes sostiene que la misma teoría que determina el volumen de ocupación en un momento cualquiera, si es justa, debe también explicar los fenómenos del ciclo económico. Si bien reconoce que las variaciones de la propensión a consumir y de la preferencia por la liquidez desempeñan un papel en los ciclos económicos, considera que éstos se deben esencialmente a

los cambios en la eficacia marginal del capital.<sup>51</sup> Keynes argumenta incluso que una fuerte caída de ésta repercute de manera adversa sobre la propensión a consumir porque da lugar a una baja importante en el valor de mercado de los valores de rendimiento variable cotizados en bolsa.

Así pues, el consumo desempeña en la *Teoría general* un papel puramente pasivo, pues la acumulación del capital y la inversión son la clave, según Keynes, tanto para la determinación de la posición de equilibrio en un momento dado como para la explicación de las fluctuaciones económicas.

Esta conclusión tiene una expresión analítica: mientras que la inversión es el resultado de un cálculo económico —basado en la comparación de la eficacia marginal del capital y la tasa de interés en un marco de incertidumbre—, el consumo es una magnitud definida como porcentaje del ingreso, cuya única justificación se funda en los hábitos de los consumidores. Esto marca una diferencia importante con la teoría del equilibrio general, en la cual éstos representan el agente maximizador fundamental y explica la crítica neoclásica acerca de la falta de fundamentos microeconómicos de la función de consumo.

La interpretación del consumo como una variable pasiva es una idea de corte netamente clásico. En efecto, los productores representan la figura central de la teoría ricardiana de los precios, en la cual las decisiones de los consumidores no están presentes, ya que sólo el consumo productivo —o sea, los medios

<sup>48</sup> Keynes (1936: 99)

<sup>49</sup> Keynes (1936: 99).

<sup>50</sup> Esta idea es desarrollada en el capítulo 10, en el que se estudia la relación entre los ingresos y la inversión a través del multiplicador.

<sup>51</sup> Keynes (1936: 301).

de producción especificados por la técnica y las cantidades producidas— desempeñan un papel en la determinación de los precios y de la variable de distribución endógena.

El carácter pasivo del consumo reaparece en los análisis clásicos de la reproducción. Estos trabajos, menos desarrollados que los estudios de la posición de equilibrio para recursos dados, dan también a la demanda de medios de producción un lugar esencial en la determinación de la evolución del sistema económico.<sup>52</sup> Un ejemplo en este sentido es la definición de Torrens en cuanto a la demanda efectiva.<sup>53</sup>

### 2. 3 Noción de tasa normal

La idea de una ‘tasa normal’ desempeña un papel fundamental en la teoría de la tasa de interés expuesta en los capítulos 13 y 15 de la *Teoría general*.

Keynes critica el punto de vista, generalmente aceptado, que concibe la tasa de interés como la recompensa por no gastar, en lugar de considerarla como lo que en realidad es: la recompensa por privarse de liquidez.<sup>54</sup> Así pues, en su opinión, “la tasa de interés no es el ‘precio’ que pone en equilibrio la demanda de recursos para invertir con la buena disposición para abste-

nerse del consumo presente. Es el ‘precio’ que equilibra el deseo de conservar riqueza en forma de efectivo, con la cantidad disponible de este último”.<sup>55</sup>

En la *Teoría general* se distinguen tres tipos de factores que incitan a los individuos a preferir mantener su riqueza en forma líquida: la necesidad de efectivo para realizar sus transacciones personales o comerciales, el deseo de seguridad frente a las contingencias futuras y la finalidad de beneficiarse por conocer mejor que el mercado lo que el porvenir puede deparar. Los dos primeros motivos, llamados respectivamente de transacción y de precaución, dependen principalmente del nivel de ingresos, mientras que el último, conocido como de especulación, se funda en la incertidumbre y está supeditado a la relación entre la tasa corriente de interés y el estado de las previsiones.<sup>56</sup>

Según Keynes, las ideas que se forjan los individuos acerca de la evolución futura de la tasa de interés son, en general, diferentes y todos aquellos cuya opinión no coincida con la predominante, expresada en las cotizaciones de mercado, se verán estimulados a conservar recursos líquidos.<sup>57</sup> Aquí entra la noción de una tasa normal, la cual no tiene por qué ser idéntica para todos los individuos.<sup>58</sup>

<sup>52</sup> Con relación a este punto, ver Benetti (1984), donde se propone una reconstrucción de las indicaciones de Torrens para el estudio de la sobreproducción general.

<sup>53</sup> Según Torrens “la demanda efectiva debe [...] consistir en el poder e inclinación a dar por una mercancía, ya sea por intercambio directo o indirecto, una cantidad de las otras mercancías requeridas en [su] producción, algo mayor de lo que [su] producción cuesta en realidad”. Véase Torrens (1821: 342), (traducción del autor).

<sup>54</sup> Véase Keynes (1936: 164 y 171).

<sup>55</sup> Keynes (1936: 165).

<sup>56</sup> Keynes (1936: 167-168 y 194).

<sup>57</sup> Keynes (1936: 167).

<sup>58</sup> Es precisamente sobre esta base que Cartelier construye una curva descriptiva del estado de opinión de los individuos, la cual no es el resultado de un cálculo de maximización bajo restricción, como es el caso de una función habitual de demanda. Véase Cartelier (1995: 58-60).

En efecto, de la idea según la cual la incertidumbre respecto del curso futuro de la tasa de interés es la única explicación inteligible de la preferencia por la liquidez por el motivo de especulación, Keynes deduce que la cantidad de dinero guardada por tal motivo “no tendrá relación cuantitativa alguna con una tasa de interés dada,  $r$ , lo que importa no es el nivel *absoluto* de  $r$ , sino su grado de divergencia respecto de lo que se considera como un nivel aceptablemente *seguro* de  $r$ , teniendo en cuenta los cálculos de probabilidad que sirven de base”.<sup>59</sup>

Lo anterior lo lleva a afirmar que “la tasa de interés es un fenómeno altamente psicológico”,<sup>60</sup> reconociendo, poco más adelante, que quizá sea más exacto considerarlo como uno muy convencional “porque su valor real está determinado en gran parte por la opinión que prevalezca acerca del valor que se espera irá a tener. *Cualquier* nivel de interés que se acepte con suficiente convicción como *probablemente* duradero, *será* duradero; sujeto, en una sociedad cambiante, por supuesto, a fluctuaciones alrededor del nivel normal esperado debidas a toda clase de motivos”.<sup>61</sup>

En esta última conclusión, Keynes concuerda con la idea de los economistas clásicos acerca de una tasa normal que sirve como base del proceso de gravitación de las variables de mercado en torno a los valores naturales. La teoría clásica se apoya en la existencia de dos leyes: una que regula las

variables naturales que determinan la posición de referencia y que deben estar presentes de alguna manera en el mercado para que pueda operar la segunda ley, la cual permite que el mercado alcance de manera espontánea los niveles de las variables naturales definidos fuera del mismo. Esta interpretación, en cuyo marco el mercado aparece como el dispositivo que realiza espontáneamente una armonía preestablecida, se contrapone a la concepción neoclásica según la cual una sola ley —la de la oferta y la demanda— rige simultáneamente el proceso de ajuste y la posición de equilibrio.<sup>62</sup>

Los primeros antecedentes de esta idea se encuentran en Cantillon, que propone un proceso de ajuste basado en la renta.<sup>63</sup> Es desarrollada posteriormente por Smith<sup>64</sup> que inaugura la tradición clásica de un mecanismo —representado en la “mano invisible”— según el cual los cambios en el empleo de los recursos resultan de confrontar las tasas de ganancias realizadas en cada etapa del proceso con la natural, que debe ser conocida y aceptada por los productores que actúan conforme a ella, creando así las condiciones de su realización.<sup>65</sup> Esta tasa natural que comanda la gravitación de los

<sup>62</sup> Klimovsky (1990a: 12-15 y 1990b).

<sup>63</sup> Cantillon, (1755: 28-29, 47 y 80-81) y Klimovsky (1992: 62-65).

<sup>64</sup> Véase Smith (1776), capítulo VII del Libro I.

<sup>65</sup> Los cambios en el empleo de recursos han sido tradicionalmente interpretados como el resultado del abandono de las actividades en que las tasas de ganancias son bajas en pro de las más redituables. Lo mismo puede obtenerse sin recurrir al desplazamiento de los capitales entre las ramas mediante el cambio de la relación, en cada sector, entre el consumo productivo y el improductivo. Véase Klimovsky (1990a: 12-15).

<sup>59</sup> Keynes (1936: 196), (subrayado por Keynes).

<sup>60</sup> Keynes (1936: 196).

<sup>61</sup> Keynes (1936: 197), (subrayado por Keynes).

precios de mercado en torno a los precios naturales, a diferencia de la ‘normal’ de Keynes, no es una tasa anticipada. La propuesta de Smith es recuperada posteriormente por Ricardo en los *Principios*<sup>66</sup> y compartida luego por Marx<sup>67</sup> que es, en nuestra opinión, el autor que insiste con más fuerza en la idea de que las variables naturales son no sólo independientes del mercado sino también la condición esencial para la inteligencia del mismo.<sup>68</sup>

#### 2.4 Preeminencia de una tasa de rendimiento sobre todas las demás

En el capítulo 17 de la *Teoría general*, Keynes se propone aclarar por qué la tasa monetaria de interés desempeña un papel peculiar en la fijación del volumen de producción y ocupación.

A fin de explicar en qué consiste la particularidad del dinero, Keynes apela a la noción de tasa propia de interés, introducida por Sraffa<sup>69</sup> en su célebre crítica de la teoría de Hayek. En 1932, momento de la publicación de este trabajo, Sraffa no había completado aún su teoría de los precios de producción, que representa la versión contemporánea del sistema clásico y que saldría a la luz en 1960. No obstante, como se advierte en el prefacio de la *Producción de mercancías*, ya en 1928 existía un bo-

rador de las primeras proposiciones de esta obra, que Keynes había leído.<sup>70</sup>

En el artículo de 1932, Sraffa desarrolla la idea de que existe una tasa propia de interés para cada mercancía que tiene un mercado a futuro, la cual depende, por una parte, de la tasa monetaria de interés  $i$ , y por la otra, de la relación entre el precio al contado y el precio futuro. De la lectura de este texto se infiere que, para la mercancía  $j$ , dicha tasa es:

$$r_j = i + 1 - \frac{p_j^f}{p_j^c}$$

donde  $i$  representa la tasa de interés monetaria,  $p_j^f$  el precio futuro de la mercancía  $j$ ,  $p_j^c$  su precio al contado, y  $r_j$  su tasa propia de interés.<sup>71</sup>

Sraffa define el equilibrio como la igualdad entre las tasas propias de interés de todas las mercancías a un nivel que coincide con el de la tasa de interés monetaria. Esto implica que el precio al contado de cada uno de los bienes concuerda con su precio futuro, lo cual se justifica dada la interpretación del primero como de mercado y del segundo como natural.<sup>72</sup>

En el capítulo 17, Keynes agrega que la tasa de interés propia de cualquier bien es igual a su rendimiento por contribuir en algún proceso productivo o por procurar servicios a un consumidor, menos su costo de almacenamiento, más su prima de liquidez.

<sup>66</sup> Véase Ricardo (1821), capítulo IV, particularmente, p. 69.

<sup>67</sup> Un ejemplo en este sentido se encuentra en los desarrollos de Marx en cuanto a la tasa de interés. Véase Marx (1894: 342).

<sup>68</sup> Klimovsky (1990b: 18-19).

<sup>69</sup> Sraffa (1932).

<sup>70</sup> Sraffa (1960: 12).

<sup>71</sup> Sraffa (1932: 50).

<sup>72</sup> Sraffa (1932: 50).

En el caso particular del dinero, esta tasa es igual a dicha prima debido a que el rendimiento y el costo de almacenamiento del mismo son despreciables.<sup>73</sup>

En la opinión de Keynes, la importancia de la tasa de interés monetaria es resultado de la combinación, por una parte, de las bajas o nulas elasticidades de producción y de sustitución del dinero y, por la otra, de la preferencia por la liquidez que, favorecida por sus bajos costos de almacenamiento, provoca en determinadas circunstancias la insensibilidad de la tasa de interés monetaria frente a las variaciones en la proporción existente entre la cantidad de dinero y la de otras formas de riqueza.<sup>74</sup> Llega, así, a la siguiente conclusión: “La tasa monetaria de interés, al dar la pauta a todas las demás tasas mercancía de interés refrena la inversión para producir, sin que sea capaz de estimular la necesaria para producir dinero, que, por hipótesis no puede ser producido”.<sup>75</sup>

La preeminencia de una tasa de rendimiento sobre todas las demás es una idea esencial de la teoría ricardiana de los precios, tal como ha sido interpretada por Sraffa. En este marco, dado el salario, los precios se establecen de modo que las tasas de ganancia de todas las ramas sean iguales a la de ganancia de la mercancía homotética asociada al sistema.<sup>76</sup>

Existe, no obstante, una diferencia importante entre Keynes y Ricardo. Mientras que para el primero la tasa de interés moneta-

ria es la que desempeña el papel rector, para el segundo las utilidades que reporta el empleo del capital que no consiste en dinero son las que regulan dicha tasa. Esta idea, que ya está presente en los primeros escritos<sup>77</sup> de Ricardo, reaparece en los *Principios*, como lo muestra la cita transcrita en la sección II del Apéndice del capítulo 14 de la *Teoría general*,<sup>78</sup> que Keynes consagra al análisis de las condiciones de validez de la doctrina ricardiana.

La posición de Keynes en cuanto a la prioridad de la tasa monetaria de interés se aproxima, en cambio, a la de Sraffa para quien la tasa de ganancia puede ser definida “desde fuera del sistema de producción, en especial por el nivel de los tipos monetarios de interés”.<sup>79</sup>

### 3. Visión general de la sociedad

En la teoría económica se encuentran dos visiones opuestas del capitalismo: una que lo interpreta como una sociedad simétrica, en la cual los resultados económicos derivan del accionar de todos los individuos por igual y otra que la concibe como una asimétrica, integrada por grupos de individuos que no tienen el mismo poder de decisión y en la cual la actividad económica resulta, por lo tanto, de la acción preferente de ciertos agentes particulares.

La primera de estas interpretaciones de la sociedad capitalista está en la base de la

<sup>73</sup> Keynes (1936: 218).

<sup>74</sup> Keynes (1936: 225).

<sup>75</sup> Keynes (1936: 226).

<sup>76</sup> Benetti y Cartelier (1975: 23-24).

<sup>77</sup> Ricardo (1810-1811: 69).

<sup>78</sup> Ricardo (1821: 271), transcrita por Keynes (1936: 185).

<sup>79</sup> Sraffa (1960: 56).

teoría del equilibrio general, mientras que la segunda constituye el fundamento de la tradición clásica y de la teoría de Keynes.

En la *Teoría general*, la asimetría de la sociedad se funda esencialmente en el abandono de lo que Keynes llama segundo postulado de la teoría clásica y en la interpretación del consumo como una variable pasiva.

La aceptación del primer postulado y el rechazo del segundo lleva a Keynes a concluir que “en un estado conocido de organización, equipo y técnica, el salario real que gana una unidad de trabajo tiene una correlación única (inversa) con el volumen de ocupación”.<sup>80</sup> Siendo así, los trabajadores no intervienen en la determinación de su salario real, el cual se fija, una vez definido el nivel de empleo, de modo que se verifique la condición de maximización de las ganancias.

Ahora bien, como se vio, la interpretación del consumo como una variable pasiva, permite afirmar que “el nivel de equilibrio de la ocupación [...] dependerá de la inversión corriente”.<sup>81</sup> Keynes construye la teoría de la inversión a partir de la noción de eficacia marginal del capital,<sup>82</sup> la cual “no depende sólo de la abundancia o escasez exis-

tente de bienes de capital y el costo corriente de producción de los mismos sino, también, de las previsiones actuales respecto del futuro rendimiento de los bienes de capital”.<sup>83</sup> Estas previsiones, cuya base es muy precaria, desempeñan, según Keynes, un papel preponderante para determinar la escala de la inversión en bienes durables. En su opinión, “resulta evidente que la tasa real de inversión corriente llegará hasta el punto en que ya no haya clase alguna de capital cuya eficiencia marginal exceda de la tasa corriente de interés”.<sup>84</sup> Lo anterior le permite concluir que el incentivo para invertir depende, por una parte, de la curva de demanda de inversión —también denominada de eficacia marginal del capital— que relaciona la tasa de inversión global con la correspondiente eficacia marginal del capital en general y, por la otra, de la tasa corriente de interés. Esta última constituye la recompensa por privarse de liquidez y es, en la óptica de Keynes, un fenómeno convencional pues, como se vio, su valor real depende fundamentalmente del esperado por los agentes.

En síntesis, a diferencia de los economistas neoclásicos, la sociedad capitalista es para Keynes asimétrica, en la cual las decisiones de los empresarios respecto de la inversión son esenciales para definir el nivel del ingreso y del empleo.

La interpretación del capitalismo como una sociedad asimétrica es una idea fundamentalmente clásica. Para los economistas

<sup>80</sup> Keynes (1936: 30).

<sup>81</sup> Keynes (1936: 39).

<sup>82</sup> Esta tasa es definida como “la tasa de descuento que lograría igualar el valor presente de la serie de anualidades dada por los rendimientos esperados del bien de capital, en todo el tiempo que dure, a su precio de oferta”, es decir, a su costo de reposición. Se obtienen así las eficacias marginales de los distintos tipos de bienes de capital, la mayor de las cuales puede considerarse como la del capital en general. Keynes (1936: 135).

<sup>83</sup> Keynes (1936: 303).

<sup>84</sup> Keynes (1936: 136).

clásicos, desde Adam Smith, la actividad económica es, en esencia, el resultado de la acción de los productores capitalistas. Las decisiones de esta clase en materia de acumulación y producción determinan la demanda de trabajo y definen tanto la posición de equilibrio del sistema económico como las vías en que ésta se alcanza a través del funcionamiento del mercado. De esta forma, los capitalistas son el agente básico de la sociedad y su remuneración —la ganancia— constituye el ingreso dominante.

### Referencias bibliográficas

- Arrow, K. J. y Hahn, F. H. (1971). *Análisis general competitivo*, reimpresión (1977), México: Fondo de Cultura Económica.
- Benetti, C. (1984). “La théorie de la demande effective chez Torrens”, en *Cahiers d'Économie Politique*, núm. 12, París: Anthropos, (1986), pp. 3-39, trad. al español en *Análisis Económico*, vol. IV, núm. 6, enero-junio, 1985, México, pp. 21-60.
- \_\_\_\_\_ y Cartelier, C. (1975). “Prix de Production et étalon”, pp. 9-30, en Benetti, C.; Berthomieu, C. y Cartelier, J. (1975). *Économie Classique, Économie Vulgaire*, París: Presses Universitaires de Grenoble-Maspero.
- Bortkiewicz, L. v. (1906-1907). “Calcolo del valore e calcolo del prezzo nel sistema marxiano”, en Bortkiewicz, L. v. (1971). *La teoria economica di Marx e altri Saggi*, Turín: Einaudi.
- \_\_\_\_\_ (1907). “Per una rettifica dei fon-damenti della costruzione teorica di Marx nel terzo volume del *Capitale*”, en Bortkiewicz, L. v. (1971). *La teoria economica di Marx e altri Saggi*, Turín: Einaudi.
- Cantillon, R. (1755). *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, reimpresión (1978), México: Fondo de Cultura Económica.
- Cartelier, J. (1995). *L'Économie de Keynes*, Bruselas: De Boeck.
- Dmitriev, V. K. (1898). “La teoría del valor de David Ricardo (un intento de análisis riguroso)”, en Dmitriev, V. K. (1977). *Ensayos sobre el valor, la competencia y la utilidad*, México: Siglo XXI.
- Garegnani, P. (1979). “Notes on consumption, investment, and effective demand II”, en *Cambridge Journal of Economics*, vol. 3, marzo, pp. 63-82.
- Keynes, J. M. (1936). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, reimpresión (1945), México: Fondo de Cultura Económica.
- Klimovsky, E. A. (1990a). “El mercado y el problema de la Armonía en *La riqueza de las naciones*”, en *Economía: Teoría y Práctica*, Nueva Época, núm. 1, pp. 7-16.
- \_\_\_\_\_ (1990b). “Las variables naturales en la teoría clásica de la competencia”, en *Economía: Teoría y Práctica*, Nueva Época, núm. 1, pp. 17-20.
- \_\_\_\_\_ (1992). “La teoría del mercado competitivo en Cantillon”, en *Economía: Teoría y Práctica*, Nueva Época, núm. 2, pp. 57-66.
- \_\_\_\_\_ (1995). “El concepto de traba-

- jo homogéneo en el sistema de Sraffa y en la tradición clásica”, en *Economía: Teoría y Práctica*, Nueva Época, núm. 4, pp. 7-24.
- \_\_\_\_\_ (1997). “La agregación de trabajos heterogéneos: salarios, precios y nivel general de empleo”, en *Revista Noesis*, (en prensa).
- Marx, K. (1894). *El capital*, tomo III, reimpresión (1959), México: Fondo de Cultura Económica.
- Ricardo, D. (1810-1811). “El alto precio de los metales preciosos, prueba de la depreciación de los billetes de banco”, en Sraffa, P. (1951). *Obras y correspondencia de David Ricardo*, vol. III, reimpresión (1959), México: Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ (1821). *Principios de economía política y tributación*, en Sraffa, P. (ed.), (1950). *Obras y correspondencia de David Ricardo*, vol. I, reimpresión (1959), México: Fondo de Cultura Económica.
- Roncaglia, A. (1978). *Sraffa and the Theory of Prices*, Nueva York: Wiley.
- Smith, A. (1776). *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, reimpresión (1984), México: Fondo de Cultura Económica.
- Sraffa, P. (1932). “Dr. Hayek on money and capital”, en *Economic Journal*, vol. XLII, núm. 165, marzo, pp. 42-53.
- \_\_\_\_\_ (1960). *Producción de mercancías por medio de mercancías*, reimpresión (1966), Barcelona: Oikos-Tau.
- Torrens, R. (1821). *An Essay on the production of wealth*, reimpresión (1965), Nueva York: August M. Kelley.